

Incidencias en la firma electrónica de las solicitudes del Concurso de Traslados para Personal Laboral del IV C.U.A.G.E.

Desde la Secretaría del Área de Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, reproducimos la información que se ha publicado en el apartado del Concurso de Traslados abierto y permanente, de la página web de Función Pública, del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en referencia a las incidencias en la firma electrónica de las solicitudes de dicho proceso para el personal laboral del IV C.U.A.G.E.:

Es necesario presentar la solicitud de participación de modo telemático de acuerdo con la base 4.11 de la Resolución de 10 de junio de 2021 de la Dirección General Pública por la que se establece el procedimiento regulador del concurso, publicado en el [BOE 15 de junio de 2021](#), del que os informábamos aquí.

Para resolver cualquier incidencia técnica o informática deben ponerse en contacto con el [Centro de Atención a Usuarios de SIGP](#). En este sentido, si el problema se localizara en la firma electrónica, se aconseja contactar con el Infocentro de su Departamento u Organismo, a fin de que comprueben la correcta instalación del portafirmas.

Se facilita igualmente el enlace a la [guía de instalación del portafirmas](#).

Asimismo, recordamos que el **plazo de presentación de solicitudes** acaba el 21 de julio de 2021.

**PERSONAL
LABORAL
CONVENIO
ÚNICO**

